



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.-

Acéptase con efectos -a partir del 1° de junio de 1991- la renuncia presentada por el Perito Calígrafo Oficial del Cuerpo de Calígrafos Oficiales, doctora Irma Nelly Priuli de Lisandi.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION